



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CIRCULAR
CI/VESFP/DGFM/EFB No. 0007/2018

A : DIRECTORES GENERALES Y COORDINADORES DE UAs.

DE : Luis Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACION DE MAESTROS

REF. : SOCIALIZACION DE LA LEY N° 700

FECHA : La Paz, 12 de julio de 2018


De mi consideración:

En atención a nota remitida por la Defensoría del Pueblo DP/ADCDH-UANA-DESP-CITE 36/2018 con referencia a pronunciamiento a determinaciones defensoriales acerca de la tenencia responsable de "ANIMALES DOMÉSTICOS EN SITUACIÓN DE CALLE O ABANDONO Y LA SALUD PUBLICA" en el marco del D.S. N° 29894 solicita adoptar las acciones correspondientes ante las recomendaciones remitidas a esta cartera de Estado.

A fin de considerar y aportar a las recomendaciones defensoriales remitidas a esta cartera de estado el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de formación de Maestros comunica al plantel directivo de las ESFM y Coordinadores de UA. la socialización de políticas educativas en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo el cual sensibiliza el cuidado, respeto y comunicación con los diferentes sistemas de vida de la madre tierra como un sistema dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos interrelacionados, interdependientes y complementarios mismos que comparten un destino en común como indica en la ley N° 700 en la que reconoce a los animales ciertos derechos y establece responsabilidades a los propietarios de los mismos, en este sentido solicitamos muy respetuosamente a su autoridad brinde la información necesaria y requerida acerca de la tenencia de " ANIMALES DOMÉSTICOS EN SITUACIÓN DE CALLE O ABANDONO CON REFERENCIA A LA SALUD PUBLICA", a fin de incidir y promover la tenencia responsable de los mismos a los futuros profesionales en el área Educativa.

Sin otro particular me despido de ustedes, atentamente.




Lic. L. Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL
DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VESFP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

